

## INFORME DE GERENCIA

Tena, 29 de marzo del 2014

Señora Presidenta, señores socios, en calidad de representante legal, en el año 2013, me propuse: como visión, promover y mantener la mejor armonía administrativa y laboral, y, como misión la de cumplir y hacer cumplir los mandatos de la ley de compañías, nuestros estatutos, reglamento interno, las disposiciones de las Juntas generales y de la Agencia de control Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial de Napo. En parte se ha cumplido y las actividades que se realizaron son las siguientes:

- 1.- Co la presencia en algunos casos, o el asesoramiento en otros, de la señora presidenta se ha representado a la institución asistiendo a los llamados de la Comisión Provincial de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, gobiernos: municipal y provincial, Gobernación, a dos reuniones en Pastaza, a la Asamblea Nacional y a la FENATU.
- 2.- Oportunamente se respondió a la correspondencia de la compañía, extendido certificaciones a socios y personal que labora en nuestra empresa, he coordinado para propender a un normal desarrollo de las juntas generales, organice cinco sesiones de Trabajo con el personal de apoyo y facilité los trámites de gestión del bono, chatarización y las transferencias de participaciones de los socios: Mario Rumipamba y Wilfrido Apo.
- 3.- Participamos en el Proyecto de Fortalecimiento y Mejora de la Calidad de Servicio en el Transporte Urbano. En el periodo 2013 se realizó el pago de la segunda y tercera cuotas.
- 4.- Con los quince dólares de ticket semanal se ha cubierto los gastos de administración como son los pagos por: utilización de la vía pública, patente, y permisos de funcionamiento, por arriendo de oficina, arriendo de espacios para los tarjeteros, honorarios: de la seferita contadora y gerente, pago de servicios básicos, compra de tarjetas y materiales de oficina y recargas para el despachador.
- 5.- Con el aporte de cien dólares por cada socio, en un total mil trescientos se adquirió una impresora moderna y un reloj tarjetero.

A la presente fecha, quedan pendientes los trámites de la implementación de la Caja Común y la elaboración del proyecto del servicio Escolar Comunitario.

El detalle de cuentas queda demostrado en el balance anual que a continuación analizaremos.

Reitero mi especial reconocimiento para la señora presidenta, para el señor comisario y para todos ustedes señores socios que han colaborado con este administrador.

Ateentamente,

Lic. José Gonzalo Carrera  
GERENTE GENERAL

